

CEGePiL

Cooperativa de Electricidad de Gral Piran Ltda..

1944 - 2025

Fundada el 07 de mayo de 1944

80 años al servicio de la comunidad

Memoria y Balance

30 de junio de 2025

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente

Juan Paulo LEDESMA

Vicepresidente

Facundo ORELLANA

Tesorero

Alberto Horacio FERREYRA

Secretario

Claudio IRIGOYEN

Vocal Titular

Roberto Omar GUZMAN

Vocal Titular

Facundo M. MORENO

Vocal Suplente

Ricardo Arturo PAVONE

Vocal Suplente

Claudio CASTILLO

Vocal Suplente

Ricardo ALVAREZ

Sindico Titular

Miguel Angel PAFUNDI

Sindico Suplente

Rogelio Cesar PAREDI

PERSONAL

Gerente

Oscar Alfredo ESCUDERO

Jefe Administración

Marcos R. ETCHEGARAY

Sub-Jefe Administración

Marcos D. TOLOSA

Ay. Administrativo

Guadalupe FERREYRA

Jefe de Redes

Carlos ECHEVARRIA

Capataz de Redes

Francisco ARRIGONI

Guardia Reclamo

Carlos GARNICA

Gastón BARATCABAL

Héctor M. MOLINA

Obras y Mantenimiento Redes

Adrián LESCANO

Matias BERNAL

Gabriel ETCHEGARAY

Lucio LESCANO

Bruno PALMIERI

Fausto BERNAL

Caja Provincia Net

Alejandrina VIGLIETTI

Maestranza

Débora IÑIGUEZ

Auditor Externo

CPN. Paula SCERBO

Representante Técnico

Ing. Franco GARRA

Representante Legal

Dr. Gabriel PAREDI

Servicio de Software

Marcelo ALVAREZ

Horacio SCHEZZLER

Gral. Pirán, 01 de Octubre de 2025.-

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art.30 de nuestros estatutos se convoca a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA a llevarse a cabo el día Jueves 23 de Octubre de 2025 a las 19:00 Hs en nuestras oficinas, sita en calle San Martín 654 de la localidad de General Piran, Provincia de Bs. As para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.-
- 2) Designación de dos Asociados para suscribir el Acta de Escrutinio.-
- 3) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Cuadros Anexos; Informe del Síndico y de Auditoria correspondiente al Ejercicio N°81 cerrado el 30 de Junio de 2025.-
- 4) Elección de dos Consejeros Titulares por tres ejercicios.-
- 5) Elección de tres Consejeros Suplentes por un ejercicio.
- 6) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio.-


Claudio IRIGOYEN
Secretario




Juan Paulo LEDESMA
Presidente

NOTA: La documentación a tratarse en la Asamblea se encuentra a disposición de los Asociados en la administración de la Cooperativa.

Art.32: Las asambleas se realizaran validamente, sea cual fuere el numero de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.-

MEMORIA

Sres. ASOCIADOS:

En cumplimiento de las disposiciones legales estatutarias vigentes, el Consejo de Administración de la **Cooperativa de Electricidad de General Piran Limitada** se complace en someter a consideración de los Señores Asociados la Memoria, Estados Contables, anexos e informes del Síndico que corresponden al ejercicio económico N° 81 cerrado el 30 de junio de 2025.-

SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA:

En el periodo 2024/2025 hemos realizado una administración ordenada y muy austera adecuada a la situación económica por la que estamos pasando, cerrando el balance con un Resultado a valores Históricos Positivo de **\$ 32.598.527,34.-** y con un Resultado Ajustado por Inflación Negativo de **\$ 170.234.222,18-**

Resaltamos que, en este ejercicio, nuestra Cooperativa sigue contando con el pago del IVA diferido, permitiendo así a nuestra Cooperativa obtener un financiamiento en el corto plazo de este impuesto que es muy significativo dentro de nuestra estructura de costos.

TARIFAS:

Las actualizaciones de las tarifas se han aplicado en tiempo y forma como dictamina el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.-

LINEAS de DISTRIBUCION de ENERGIA URBANA y SUB URBANA:

Durante el ejercicio se realizó mantenimiento en transformadores de distribución y en líneas urbanas de distribución, destacamos:

- Realización de 25 conexiones a nuevos usuarios.-
- Durante este Ejercicio se presta colaboración a la Municipalidad en la poda de árboles en la vía pública, logrando de esta manera mejorar la iluminación de las calles.-
- En el presente Ejercicio se proyectó, presupuestó y, puso en marcha la renovación de 600 Luminarias del Alumbrado Público a nueva tecnología LED, con costo del material a la Municipalidad. Por etapas de 100 Luminarias, esto incluye la renovación de A.P. en el Parque Juan Irazabal.
- También se pintó las columnas de A.P. de las calles Falucho y Boulevards Roca y Moreno.-
- Durante este Ejercicio se compraron 200 postes de 9 mts. para reponer al parque de postes en stock.-

LINEAS de ELECTRIFICACION RURAL:

Mantenimiento de líneas rurales:

Se ha realizado un mantenimiento en líneas y puestos de transformación rurales de media a baja tensión, cambiando los elementos que por su uso han terminado el ciclo de vida útil. A lo largo del ejercicio, se trabajó sobre la extensión de los más de 185 Km. que posee la Cooperativa.-

- Se realizaron 120 Salidas por fallas y mantenimiento.-
- Se repararon 65 postes de eucaliptus de 9 mts por cambio de postes quebrados.-
- Se repusieron 248 Fusibles de MT de diferentes amperajes.-

EQUIPOS DE COMPUTACION:

En el transcurso del Ejercicio se adquieren Equipo de Computación varios por la suma de \$ **1.369.792,20**, dentro de la que destacamos:

- El 10/12/24 Un monitor para la central de Cámaras de Seguridad por \$ **90.909,09**
- El 03/12/24 Un CPU con Impresora para el Salón de Vta. Electrodomésticos por \$ **504.977,38**
- El 27/02/25 Una Impresora BROTHER Multifunción para la Oficina de Jefe de Adm. Por \$ **648.439,67**
- El 30/05/25 Un Router TP-Link Archer C80 Reemplazo de Anterior WIFI por \$ **63.022,62**
- El 18/06/25 Un Disco Solido de 256 GB para cambiar en la PC Guardia por \$ **62.443,44**

RODADOS:

- El 30/08/24 se adquiere una Renault Kangoo Express 0Km. Patente AG773KO por \$ **25.022.624,44**



Cooperativa de Electricidad de General Piran Ltda.

HERRAMIENTAS:

En el transcurso del Ejercicio se adquieren Herramientas varias por la suma de \$ **1.607.175,76**, dentro de la que destacamos:

EL 19/08/24 Un Reloj de Fichajes con Reconocimiento Facial por un valor de \$**500.000,00**

EL 08/10/24 Dos matafuegos para colocar en el nuevo tinglado de Vehículos por un valor de \$**148.760,32**

EL 18/10/24 Una motosierra Husqvarna y 2 cadenas de repuesto por el valor de \$ **703.622,06**

EL 10/02/25 Un celular SAMSUNG A15 reemplazo del Móvil Jefe de Redes por un valor de \$ **198.347,10**

EL 21/04/25 3 Cajones de Herramientas varias para los 3 nuevos empleados por un valor de \$ **56.446,28**

MUEBLES Y UTILES:

EL 10/09/24 Se adquiere un Aire Acondicionado F/C BGH de 9000 Frig. Instalado por \$ **3.099.173,56**

EL 24/09/24 Juego de vajilla completo para Consejo Administracion por \$ **133.510,32**

EL 27/12/24 Se compra Escritorio y mueble para Oficina Nueva Jefe Administracion por \$ **545.454,55**

EL 27/02/25 Se compra 2 Sillas de Escritorio para Gerente y Jefe Administracion por \$ **308.099,98**

VENTA DE ELECTRODOMESTICOS Y PROVINCIA NET:

Los electrodomésticos son ofrecidos con la facilidad de abonar en cuotas a los asociados que se encuentren al día con sus pagos. También se amplió la variedad de productos a la venta, incluyendo pequeños electrodomésticos del hogar, herramientas varias y materiales de electricidad. Cabe destacar que se amplió el horario de atención y ventas abriendo en horario de tarde y días sábados de mañana.

Se continúa prestando el Servicio de cobro de Provincia Net, ya que hemos tenido muy buenos comentarios de nuestros asociados

OBRAS DE MEJORAS Y AMPLIACIONES EN LA COOPERATIVA:

Durante este Ejercicio se realizaron mejoras edilicias y de ampliación en nuestra Cooperativa: se construyó un Galpón Exterior con piso de cemento para resguardar los vehículos y transformadores.-

También se construyó un Salón de ventas de Electrodomésticos en el espacio que ocupaba anteriormente el garaje de vehículos.-

En el sector taller de Guardia y Redes se hizo un tinglado en la zona de parrilla, agregando un techo para un vehículo al costado de la misma y se instaló el cielorraso de PVC en el techo del taller.

Se trasladó la Oficina de Cobro de Provincia Net al nuevo Salón de Venta de Electrodomésticos, modificando ese lugar a la construcción de la nueva Oficina de Jefe de Administracion.

A partir de marzo 2025 se le alquila una fracción del salón de Atención al público a Cooperativa Arbolito, que instalo un escritorio para la atención de Internet y Cable.

PERSONAL:

A partir del 1ro de Octubre de 2024 se incorporó a través de la Bolsa de Trabajo de Luz y Fuerza MDP 3 nuevos empleados al sector mantenimiento Redes, esto complementa el Plantel Básico, esperando la próxima Jubilación a suceder en los meses venideros. Los nuevos integrantes son: LESCANO Lucio, PALMIERI Bruno y BENAL Fausto.

Paritarias para el período 01/03/2024 al 28/02/2025: se acordó con el Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata que los aumentos a partir de este periodo sean determinados por IPC, firmándose periódicamente los anexos detallados una vez se tienen los valores del mes anterior, a fin de acompañar la inflación mensual.

FONDO DE RETIRO CON SAN CRISTOBAL SEGUROS

-Se mantiene el aporte mensual del mismo con la finalidad de, en el futuro, solventar el pago de Artículo 9 de las próximas jubilaciones a suceder en los próximos años.-

MUNICIPALIDAD de MAR CHIQUITA (Deuda):

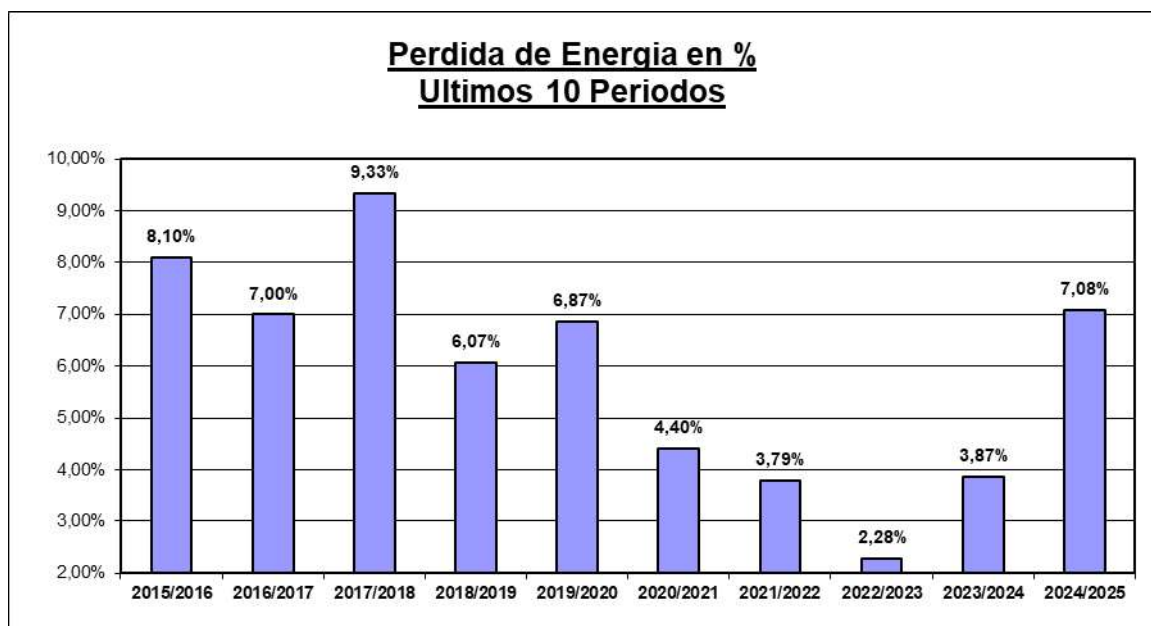
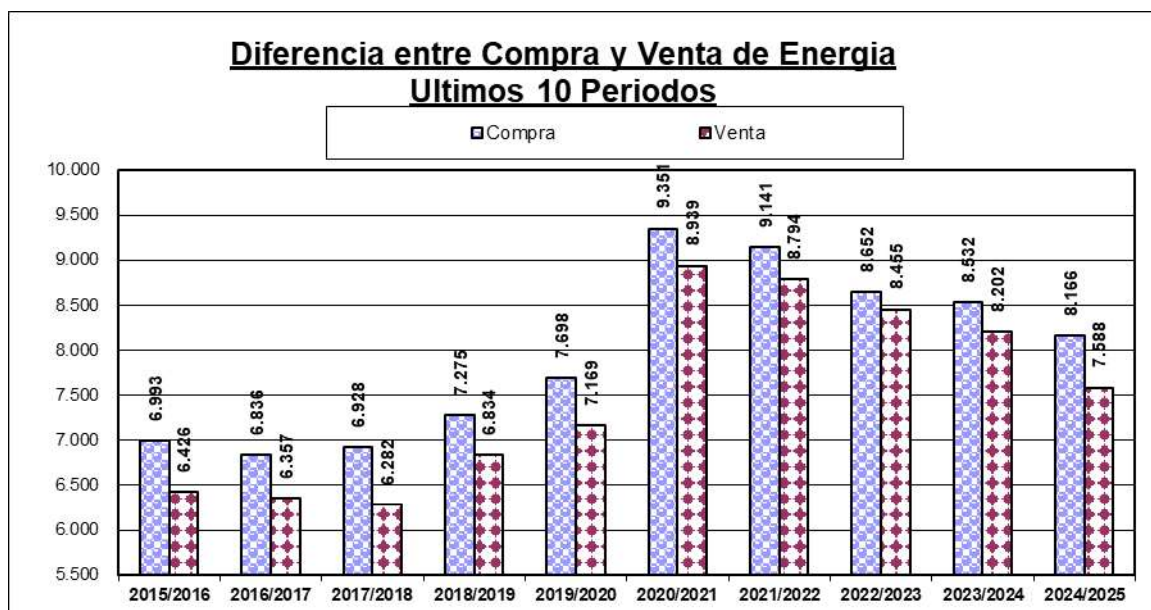
Durante el presente ejercicio integrantes del Consejo de Administracion conjuntamente con el Gerente continuaron con las reuniones con dirigentes de la Municipalidad de Mar Chiquita, por la regularización de la deuda consolidada al 31/12/2019 de **\$3.763.948,-** que el municipio acumulo durante la gestión del Intendente Arq. Carlos Ronda.-

SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR FALTA DE PAGO:

Esta Cooperativa esta efectuando suspensiones del servicio transcurridos quince (15) días hábiles administrativos de mora según lo establece la ley 11769, dichos cortes de suministro se efectúan tratando de salvaguardar los intereses de los socios que se preocupan por abonar en los términos estipulados en sus facturas, también estamos abocados a que nuestros asociados colaboren en la reposición de las tapas faltantes en las cajas de medidores.-

COMPRA y VENTA de ENERGIA:

Detalle de compra y venta de energía en los últimos 10 periodos, tomando la base del 1° de julio al 30 de junio del año siguiente según periodo del Balance.-



INSTITUCIONES LOCALES:

Como es costumbre de nuestra Cooperativa durante el ejercicio se colaboró prestando herramientas o arreglando problemas internos a las siguientes dependencias: Delegación Municipal, Asilo de Adultos Mayores, Sala de Primeros Auxilios, Escuelas, Policía.-

DONACIONES A INSTITUCIONES

-De acuerdo a lo resuelto por Comisión Directiva, periódicamente se dona el equivalente al 3% de lo facturado en concepto de venta de alimento de perros al Hogar de Ancianos Emilia Moutier, también se realizan donaciones a Instituciones locales, que sean respaldadas solicitadas oportunamente a través de Nota firmada.-

SOCIOS FALLECIDOS:

Deseamos expresar el más respetuoso homenaje a los Asociados fallecidos durante el ejercicio cuyas sensibles pérdidas lamentamos profundamente.-

PALABRAS FINALES:

Queremos agradecer a todos los que han colaborado para lograr lo que en esta Memoria y Balance General exponemos, y en especial a los Señores Asociados que nos han brindado su confianza.

Agradecemos su confianza en nuestro accionar como Consejo de Administración, solicitando su reconocimiento mediante la aprobación de la Memoria y Balance General puestos a vuestra consideración

P/Consejo de Administración



Alberto H. FERREYRA
Tesorero



Claudio IRIGOYEN
Secretario



Juan Paulo. LEDESMA
Presidente

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD:

COOPERATIVA de ELECTRICIDAD de General PIRAN LIMITADA
CUIT - 30-54571280-2

DOMICILIO LEGAL:

San Martín 654 – General Pirán – Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Servicio público de electricidad

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del Estatuto	5 de Octubre de 1944
De las modificaciones	19 de Octubre de 1983
	06 de Diciembre de 1988
	21 de Junio de 2011
Vencimiento plazo vigencia	ilimitada

LEGAJO DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS:

Matrícula 1195 del Instituto Nacional de Acción Cooperativa

EJERCICIO ECONOMICO:

81 (ochenta y uno)

INICIADO EL:

1 de julio de 2024

FINALIZADO EL:

30 de junio de 2025

COMPOSICION DEL CAPITAL:

Cooperativa de Electricidad de General Piran Ltda.

San Martín 654 - Tel.02265-491052 - E.mail: administracion@cegepil.com.ar

B7172BFN - General PIRAN - Prov. Buenos Aires - Matrícula INAES 1195

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL

30 de junio de 2025

ACTIVO

(Comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea en pesos a la fecha de cierre)

Activo Corriente		30/06/2025	30/06/2024
Disponibilidades			
Caja y Bancos	(nota 1)	\$ 129.016.611,16	\$ 101.610.755,11
		\$ 129.016.611,16	\$ 101.610.755,11
Créditos Por Servicios			
Deudores por consumo de energía		\$ 169.579.036,18	\$ 57.663.365,67
Deudores por venta de electrodomésticos		\$ 58.646.142,34	\$ 44.796.411,78
Deudores por venta de gas envasado		\$ 4.096.400,16	\$ 4.804.651,49
Deudores teléfonos		\$ 40.000,00	\$ 31.648,37
Obras municipales		\$ 26.306.348,00	\$ -
Deuda Provincia Net		\$ -	\$ -
		\$ 258.667.926,68	\$ 107.296.077,30
Otros créditos			
Anticipos Fondo Cooperativo		\$ 9.905,94	\$ 13.810,87
Saldo a favor Fondo Cooperativo		\$ 94.639,40	\$ 131.946,37
Retención dep. en garantía p/ obras		\$ 270.219,90	\$ 103.559,45
Impuesto a los débitos y créditos bancarios		\$ 38.588.937,09	\$ 18.095.351,93
Fideicomiso FREBA/FITBA		\$ 61.412.384,29	\$ 38.744.641,27
Plan de seguro de retiro San Cristobal		\$ 1.235.883,00	\$ 303.640,30
FEDECOPA Art. 9 CCT36/75 (9no sistema de ahorro)		\$ 3.118.566,00	\$ 6.765.025,41
		\$ 104.730.535,62	\$ 64.157.975,61
Bienes de Cambio			
Materiales en stock		\$ 59.811.225,31	\$ 61.146.299,82
Inventario bienes con (nota 2)		\$ 75.403.786,14	\$ 50.687.793,94
		\$ 135.215.011,45	\$ 111.834.093,76
Cargos Diferidos			
Freba-Fitba		\$ 57.295.179,14	\$ 18.309.138,16
		\$ 57.295.179,14	\$ 18.309.138,16
Total activo corriente		\$ 684.925.264,05	\$ 403.208.039,93
Activo no corriente			
Bienes de Uso			
Según Anexo II		\$ 4.791.878.369,45	\$ 4.954.763.341,42
		\$ 4.791.878.369,45	\$ 4.954.763.341,42
TOTAL DEL ACTIVO		\$ 5.476.803.633,50	\$ 5.357.971.381,35

Las notas 1 a 9 y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Dictamen profesional por separado.

Alberto H. FERREYRA
Tesorero

Claudio IRIGOYEN
Secretario

Juan Paulo LEDESMA
Presidente

Dra. SCERBO Paula
Contadora Púb. Nacional
T°170 F°116 Leg.N°44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT.27-37838969-6

Cooperativa de Electricidad de General Piran Ltda.

San Martín 654 - Tel.02265-491052 - E.mail: administracion@cegepil.com.ar

B7172BFN - General PIRAN - Prov. Buenos Aires - Matrícula INAES 1195

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL
30 de junio de 2025

PASIVO

(Comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea en pesos a la fecha de cierre)

Pasivo Corriente	30/06/2025	30/06/2024
Deudas		
Remuneraciones y Cargas Sociales a pagar (nota 3)	\$ 81.949.577,14	\$ 100.926.338,67
Impuestos sobre el consumo de energía (nota 4)	\$ 21.308.138,95	\$ 15.428.538,57
Proveedores (nota 5)	\$ 227.592.595,23	\$ 348.521.893,60
Otras cuentas por pagar (nota 6)	\$ 255.927.816,06	\$ 74.715.460,29
FEDECOBA Art. 9 CCT36/75	\$ -	\$ -
Obligaciones a Pagar financieras (nota 7)	\$ 6.944.444,38	\$ -
	\$ 593.722.571,76	\$ 539.592.231,14
Total pasivos corrientes	\$ 593.722.571,76	\$ 539.592.231,14
Pasivo no Corriente		
Previsión para fallecimientos	\$ 128.148,18	\$ 178.664,35
	\$ 128.148,18	\$ 178.664,35
Total pasivos no corrientes	\$ 128.148,18	\$ 178.664,35
Sub-total pasivos	\$ 593.850.719,94	\$ 539.770.895,49
Patrimonio Neto		
Según anexo	\$ 4.882.952.913,56	\$ 4.818.200.485,86
Total patrimonio neto	\$ 4.882.952.913,56	\$ 4.818.200.485,86
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	\$ 5.476.803.633,50	\$ 5.357.971.381,35

Las notas 1 a 9 y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Dictamen profesional por separado.

Alberto H. FERREYRA
Tesorero

Claudio IRIGOYEN
Secretario

Juan Paulo LEDESMA
Presidente

Dra. SCERBO Paula
Contadora Púb. Nacional
T°170 F°116 Leg.N°44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT.27-37838969-6

Cooperativa de Electricidad de General Piran Ltda.

San Martín 654 - Tel.02265-491052 - E.mail: administracion@cegepil.com.ar

B7172BFN - General PIRAN - Prov. Buenos Aires - Matrícula INAES 1195

CUADRO GENERAL DE RESULTADOS

Ejercicio cerrado el: 30 de junio de 2025

(Expresado en moneda homogénea en pesos a la fecha de cierre)

Servicios y prestaciones realizadas	\$	1.840.331.703,51
Otros ingresos		
Venta de servicio de internet	\$	-
	\$	1.840.331.703,51
menos:		
Costo del servicio y prestaciones directas	\$	-2.083.449.695,11
Adq.Energia	\$	693.174.282,76
Sdos y cargas	\$	822.512.554,20
Movilidad y Reparac.Rodados	\$	13.822.344,68
Mant.y Conserv	\$	15.554.842,09
Impuestos	\$	2.146.662,34
Papelería, franqueo y Publicidad	\$	1.900.195,20
Seguros	\$	11.139.711,67
Gas	\$	19.820.977,43
Ing.Brutos	\$	9.570,52
Fletes Electrodomesticos	\$	9.968.070,89
Honor.Cdor.	\$	20.687.160,32
Gastos Generales	\$	4.299.290,13
Honorarios Legales	\$	11.328.553,76
Honor.Sistemas	\$	11.059.951,14
Honor.Ing.Elect	\$	7.988.497,51
Gtos.Administ.	\$	9.633.553,50
Cuota Sost. FEDECOBA y Mar y Sierras	\$	11.038.926,50
Gastos Bancarios	\$	38.579.354,55
Comis.e Int.	\$	36.152.828,70
Amortizaciones	\$	265.157.849,89
Tasa Fisc. Oceba	\$	4.141.754,89
Costo de electrodomésticos	\$	59.984.695,43
Costo de Telefonía	\$	5.909.900,42
Vestimenta y equipo de energía	\$	6.336.920,61
Obras de internet y cable	\$	-
Donaciones	\$	1.101.245,98
Honorarios de gerenciador	\$	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$	-243.117.991,60
Ajuste del Resultado por período (RECPAM)	\$	72.883.769,43
RESULTADO GENERAL	\$	-170.234.222,18

Las notas 1 a 9 y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Dictamen profesional por separado.

Alberto H. FERREYRA

Tesorero

Claudio IRIGOYEN

Secretario

Juan Paulo LEDESMA

Presidente

Dra. SCERBO Paula

Contadora Púb. Nacional

T°170 F°116 Leg.N°44202/0

C.P.C.E.P.B.A.

CUIT.27-37838969-6

Cooperativa de Electricidad de General Piran Ltda.

San Martín 654 - Tel.02265-491052 - E.mail: administracion@cegepil.com.ar

B7172BFN - General PIRAN - Prov. Buenos Aires - Matrícula INAES 1195

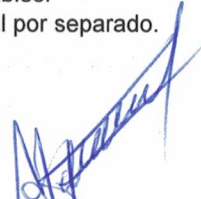
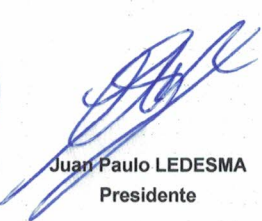
CUADRO GENERAL DE RESULTADOS**Ejercicio cerrado el: 30 de junio de 2025**

(Comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea en pesos a la fecha de cierre)

	30/06/2025	30/06/2024
Servicios y prestaciones realizadas	\$ 1.840.331.703,51	\$ 1.497.021.955,40
Otros ingresos		
Venta de servicio de internet	\$ -	\$ 42.517.376,03
	\$ 1.840.331.703,51	\$ 1.539.539.331,42
menos:		
Costo del servicio y prestaciones directas	\$ -2.083.449.695,11	\$ -1.726.015.644,12
Adq.Energia	\$ 693.174.282,76	\$ 471.562.931,21
Sdos y cargas	\$ 822.512.554,20	\$ 791.425.642,80
Movilidad y Reparac.Rodados	\$ 13.822.344,68	\$ 13.247.612,69
Mant.y Conserv	\$ 15.554.842,09	\$ 1.457.779,04
Impuestos	\$ 2.146.662,34	\$ 1.374.529,01
Papelería, franqueo y Publicidad	\$ 1.900.195,20	\$ 3.083.542,32
Seguros	\$ 11.139.711,67	\$ 14.851.869,11
Gas	\$ 19.820.977,43	\$ 27.369.148,76
Ingresos brutos	\$ 9.570,52	\$ -
Fletes Electrodomesticos	\$ 9.968.070,89	\$ 9.418.503,29
Honor.Cdor.	\$ 20.687.160,32	\$ 14.017.475,05
Gastos Generales	\$ 4.299.290,13	\$ 6.420.760,10
Honorarios Legales	\$ 11.328.553,76	\$ 4.104.345,90
Honor.Sistemas	\$ 11.059.951,14	\$ 7.574.143,80
Honor.Ing.Elect	\$ 7.988.497,51	\$ 7.878.027,68
Gtos.Administ.	\$ 9.633.553,50	\$ 9.318.015,12
Cuota Sost. FEDECOPA y Mar y Sierras	\$ 11.038.926,50	\$ 8.743.693,69
Gastos Bancarios	\$ 38.579.354,55	\$ 10.150.050,36
Comis.e Int.	\$ 36.152.828,70	\$ 8.590.552,28
Amortizaciones	\$ 265.157.849,89	\$ 259.030.621,42
Tasa Fisc. Oceba	\$ 4.141.754,89	\$ 2.855.187,28
Costo de electrodomésticos	\$ 59.984.695,43	\$ 34.344.342,08
Costo de Telefonía	\$ 5.909.900,42	\$ 4.674.889,67
Vestimenta y equipo de energía	\$ 6.336.920,61	\$ 4.371.674,98
Obras de internet y cable	\$ -	\$ 910.117,31
Donaciones	\$ 1.101.245,98	\$ 56.574,04
Honorarios de gerenciador	\$ -	\$ 9.183.615,13
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ -243.117.991,60	\$ -186.476.312,70
Ajuste del Resultado por período (RECPAM)	\$ 72.883.769,43	\$ 22.504.273,44
RESULTADO GENERAL	\$ -170.234.222,18	\$ -163.972.039,26

Las notas 1 a 9 y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Dictamen profesional por separado.


Alberto H. FERREYRA
Tesorero
Claudio IRIGOYEN
Secretario
Juan Paulo LEDESMA
Presidente
Dra. SCERBO Paula
Contadora Púb. Nacional
T°170 F°116 Leg.N°44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT.27-37838969-6

Cooperativa de Electricidad de General Piran Ltda.

San Martín 654 - Tel.02265-491052 - E.mail: administracion@cegepil.com.ar

B7172BFN - General PIRAN - Prov. Buenos Aires - Matrícula INAES 1195

CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS**Ejercicio cerrado el: 30 de junio de 2025**

(Expresado en moneda homogénea en pesos a la fecha de cierre)

SECCIÓN

Servicio de electricidad

Ingresos operativos		\$	1.686.494.182,83
Ingresos Capitalizables:			
Cuotas tarifarias	\$	-	
Decreto 3207/06	\$	-	
		\$	-
		\$	1.686.494.182,83

2.- Costos del servicio \$ -1.942.966.341,02

Adq.Energia	\$	693.174.282,76
Sdos y cargas	\$	791.257.077,14
Movilidad y Reparac.Rodados	\$	12.688.912,42
Mant.y Conserv	\$	14.279.345,04
Impuestos	\$	1.970.636,03
Papelería, franqueo y Publicidad	\$	1.744.379,19
Seguros	\$	10.226.255,31
Ingresos brutos	\$	9.570,52
Honor.Cdor.	\$	18.990.813,17
Gastos Generales	\$	3.946.748,34
Honorarios Legales	\$	10.399.612,35
Honor.Sistemas	\$	10.153.035,15
Honor.Ing.Elect	\$	7.988.497,51
Gtos.Administ.	\$	8.843.602,11
FEDECOBA y Mar y Sierras	\$	10.133.734,53
Gastos Bancarios	\$	35.415.847,48
Comis.e Int.	\$	33.188.296,75
Amortizaciones	\$	261.585.500,81
Apotr.Oceba	\$	4.141.754,89
Costo de Telefonía	\$	5.909.900,42
Vestimenta y equipo de energía	\$	5.817.293,12
Obras de internet y cable	\$	-
Donaciones	\$	1.101.245,98
Honorarios de gerenciador	\$	-

RESULTADO SECCIONAL **\$ -256.472.158,19**

Ajuste del Resultado por período (RECPAM) **\$ 56.151.863,07**

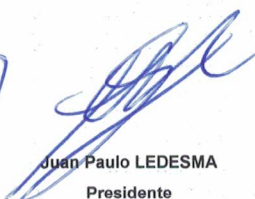
RESULTADO GENERAL **\$ -200.320.295,12**

Las notas 1 a 9 y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Dictamen profesional por separado.


Alberto H. FERREYRA
Tesorero


Claudio IRIGOYEN
Secretario


Juan Paulo LEDESMA
Presidente


Dra. SCERBO Paula
Contadora Púb. Nacional
T°170 F°116 Leg.N°44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT.27-37838969-6

Cooperativa de Electricidad de General Piran Ltda.

San Martín 654 - Tel.02265-491052 - E.mail: administracion@cegepil.com.ar

B7172BFN - General PIRAN - Prov. Buenos Aires - Matrícula INAES 1195

CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS

Ejercicio cerrado el: 30 de junio de 2025

(Comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea en pesos a la fecha de cierre)

SECCIÓN Servicio de electricidad

	30/06/2025	30/06/2024
Ingresos operativos	\$ 1.686.494.182,83	\$ 1.340.160.947,90
Ingresos Capitalizables:		
Cuotas tarifarias	\$ -	\$ -
Decreto 3207/06	\$ -	\$ -
Ajuste del Resultado por período (RECPAM)	\$ 56.151.863,07	\$ 27.248.132,05
	\$ 1.742.646.045,90	\$ 1.367.409.079,95
2.- Costos del servicio	\$ -1.942.966.341,02	\$ -1.568.938.470,03
Adq.Energia	\$ 693.174.282,76	\$ 471.562.931,21
Sdos y cargas	\$ 791.257.077,14	\$ 725.605.638,36
Movilidad y Reparac.Rodados	\$ 12.688.912,42	\$ 11.411.797,42
Mant.y Conserv	\$ 14.279.345,04	\$ 1.255.764,30
Impuestos	\$ 1.970.636,03	\$ 1.184.050,82
Papelería, franqueo y Publicidad	\$ 1.744.379,19	\$ 2.656.234,08
Seguros	\$ 10.226.255,31	\$ 12.793.740,69
Ingresos brutos	\$ 9.570,52	\$ -
Honor.Cdor.	\$ 18.990.813,17	\$ 12.074.974,51
Gastos Generales	\$ 3.946.748,34	\$ 5.530.990,02
Honorarios Legales	\$ 10.399.612,35	\$ 3.535.577,70
Honor.Sistemas	\$ 10.153.035,15	\$ 6.524.541,19
Honor.Ing.Elect	\$ 7.988.497,51	\$ 7.878.027,68
Gtos.Administ.	\$ 8.843.602,11	\$ 8.026.751,95
FEDECOBA y Mar y Sierras	\$ 10.133.734,53	\$ 7.532.018,29
Gastos Bancarios	\$ 35.415.847,48	\$ 8.743.486,18
Comis.e Int.	\$ 33.188.296,75	\$ 7.400.098,77
Amortizaciones	\$ 261.585.500,81	\$ 255.958.358,07
Apotr.Oceba	\$ 4.141.754,89	\$ 2.855.187,28
Costo de Telefonía	\$ 5.909.900,42	\$ 4.674.889,67
Vestimenta y equipo de energía	\$ 5.817.293,12	\$ 3.765.861,10
Obras de internet y cable	\$ -	\$ -
Donaciones	\$ 1.101.245,98	\$ 56.574,04
Honorarios de gerenciador	\$ -	\$ 7.910.976,70
RESULTADO SECCIONAL	\$ -200.320.295,12	\$ -201.529.390,08

Las notas 1 a 9 y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Dictamen profesional por separado.

Alberto H. FERREYRA
Tesorero

Claudio IRIGOYEN
Secretario

Juan Paulo LEDESMA
Presidente

Dra. SCERBO Paula
Contadora Púb. Nacional
T°170 F°116 Leg.N°44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT.27-37838969-6

Cooperativa de Electricidad de General Piran Ltda.

San Martín 654 - Tel.02265-491052 - E.mail: administracion@cegepil.com.ar

B7172BFN - General PIRAN - Prov. Buenos Aires - Matrícula INAES 1195

CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS

Ejercicio cerrado el: 30 de junio de 2025

(Expresado en moneda homogénea en pesos a la fecha de cierre)

SECCIÓN Venta de Gas

1.- Ingreso operativo		
Ingreso operativo	\$	28.322.369,99
 Total de ingresos	\$	28.322.369,99
2.- Costos del servicio	\$	-26.667.384,90
Sdos y cargas	\$	2.467.537,66
Movilidad y Reparac.Rodados	\$	212.864,11
Mant.y Conserv	\$	239.544,57
Impuestos	\$	33.058,60
Papelería, franqueo y Publicidad	\$	29.263,01
Gas	\$	19.820.977,43
Gastos Generales	\$	66.209,07
Seguros	\$	171.551,56
Honor.Cdor.	\$	318.582,27
Honorarios Legales	\$	174.459,73
Honor.Sistemas	\$	170.323,25
Gtos.Administ.	\$	148.356,72
FEDECOBA y Mar y Sierras	\$	169.999,47
Gastos Bancarios	\$	594.122,06
Comis.e Int.	\$	556.753,56
Amortizaciones	\$	1.396.193,26
Vestimenta y equipo de energía	\$	97.588,58
Obras de internet y cable	\$	-
Donaciones	\$	-
Honorarios de gerenciador	\$	-

RESULTADO SECCIONAL	\$	1.654.985,09
----------------------------	-----------	---------------------

Ajuste del Resultado por período (RECPAM)	\$	1.474.301,10
--	-----------	---------------------

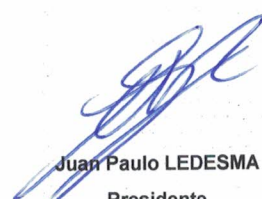
RESULTADO GENERAL	\$	3.129.286,19
--------------------------	-----------	---------------------

Las notas 1 a 9 y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Dictamen profesional por separado.


Alberto H. FERREYRA
Tesorero


Claudio IRIGOYEN
Secretario


Juan Paulo LEDESMA
Presidente


Dra. SCERBO Paula
Contadora Púb. Nacional
T°170 F°116 Leg.N°44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT.27-37838969-6

Cooperativa de Electricidad de General Piran Ltda.

San Martín 654 - Tel.02265-491052 - E.mail: administracion@cegepil.com.ar
B7172BFN - General PIRAN - Prov. Buenos Aires - Matrícula INAES 1195

CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS

Ejercicio cerrado el: 30 de junio de 2025

(Comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea en pesos a la fecha de cierre)

SECCIÓN

Venta de Gas

	30/06/2025	30/06/2024
1.- Ingreso operativo		
Ingreso operativo	\$ 28.322.369,99	\$ 25.126.600,76
		\$ -
Ajuste del Resultado por período (RECPAM)	\$ 1.474.301,10	\$ 10.173.810,87
Total de ingresos	\$ 29.796.671,09	\$ 35.300.411,63
2.- Costos del servicio	\$ -26.667.384,90	\$ -33.862.708,21
Sdos y cargas	\$ 2.467.537,66	\$ 4.214.894,40
Movilidad y Reparac.Rodados	\$ 212.864,11	\$ 136.790,86
Mant.y Conserv	\$ 239.544,57	\$ 15.052,59
Impuestos	\$ 33.058,60	\$ 14.192,97
Papelería, franqueo y Publicidad	\$ 29.263,01	\$ 31.839,73
Gas	\$ 19.820.977,43	\$ 27.369.148,76
Gastos Generales	\$ 66.209,07	\$ 66.298,83
Seguros	\$ 171.551,56	\$ 153.355,92
Honor.Cdor.	\$ 318.582,27	\$ 144.740,22
Honorarios Legales	\$ 174.459,73	\$ 42.380,24
Honor.Sistemas	\$ 170.323,25	\$ 78.208,33
Gtos.Administ.	\$ 148.356,72	\$ 96.215,02
FEDECOBA y Mar y Sierras	\$ 169.999,47	\$ -
Gastos Bancarios	\$ 594.122,06	\$ 104.806,36
Comis.e Int.	\$ 556.753,56	\$ 88.703,45
Amortizaciones	\$ 1.396.193,26	\$ 1.166.112,70
Vestimenta y equipo de energía	\$ 97.588,58	\$ 45.140,60
Obras de internet y cable	\$ -	\$ -
Donaciones	\$ -	\$ -
Honorarios de gerenciador	\$ -	\$ 94.827,24
RESULTADO SECCIONAL	\$ 3.129.286,19	\$ 1.437.703,42

Las notas 1 a 9 y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Dictamen profesional por separado.

Alberto H. FERREYRA
Tesorero

Claudio IRIGOYEN
Secretario

Juan Paulo LEDESMA
Presidente

Dra. SCERBO Paula
Contadora Púb. Nacional
T°170 F°116 Leg.N°44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT.27-37838969-6

Cooperativa de Electricidad de General Piran Ltda.

San Martín 654 - Tel.02265-491052 - E.mail: administracion@cegepil.com.ar

B7172BFN - General PIRAN - Prov. Buenos Aires - Matrícula INAES 1195

CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS**Ejercicio cerrado el: 30 de junio de 2025**

(Expresado en moneda homogénea en pesos a la fecha de cierre)

SECCIÓN**ELECTRODOMÉSTICOS, Provincia Net y Telefonía**

1.- Ingreso operativo		
Ingreso operativo	\$	125.515.150,69
 Total de ingresos	\$	125.515.150,69
2.- Costos del servicio	\$	-113.815.969,20
 Sdos y cargas	\$	28.787.939,40
Impuestos	\$	142.967,71
Movilidad y Reparac.Rodados	\$	920.568,16
Mantenimiento y conservación	\$	1.035.952,48
Papelería, franqueo y publicidad	\$	126.553,00
Seguros	\$	741.904,80
Honor.Cdor.	\$	1.377.764,88
Honorarios legales	\$	754.481,68
Honor.Sistemas	\$	736.592,75
Fletes Electrodomesticos	\$	9.968.070,89
Gastos Generales	\$	286.332,72
Gtos.Administ.	\$	641.594,66
FEDECOBA y Mar y Sierras	\$	735.192,50
Gastos Bancarios	\$	2.569.385,01
Comis.e Int.	\$	2.407.778,39
Costo de electrodomésticos	\$	59.984.695,43
Amortizaciones	\$	2.176.155,82
Vestimenta y equipo de energía	\$	422.038,91
Obras de internet y cable	\$	-
Donaciones	\$	-
Honorarios de gerenciador	\$	-

RESULTADO SECCIONAL \$ 11.699.181,49**Ajuste del Resultado por período (RECPAM) \$ 15.257.605,26****RESULTADO GENERAL \$ 26.956.786,75**

Las notas 1 a 9 y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

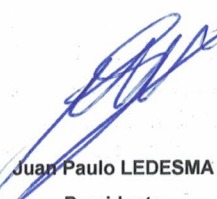
Dictamen profesional por separado.



Alberto H. FERREYRA
Tesorero



Claudio IRIGOYEN
Secretario



Juan Paulo LEDESMA
Presidente



Dra. SCERBO Paula
Contadora Púb. Nacional
T°170-F°116 Leg.N°44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT.27-37838969-6

Cooperativa de Electricidad de General Piran Ltda.

San Martín 654 - Tel.02265-491052 - E.mail: administracion@cegepil.com.ar

B7172BFN - General PIRAN - Prov. Buenos Aires - Matrícula INAES 1195

CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS

Ejercicio cerrado el: 30 de junio de 2025

(Comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea en pesos a la fecha de cierre)

SECCIÓN

ELECTRODOMÉSTICOS, Provincia Net y Telefonía

	30/06/2025	30/06/2024
1.- Ingreso operativo	\$ 125.515.150,69	\$ 131.734.406,73
Ajuste del Resultado por período (RECPAM)	\$ 15.257.605,26	\$ -6.035.463,61
Total de ingresos	\$ 140.772.755,95	\$ 125.698.943,13
2.- Costos del servicio	\$ -113.815.969,20	\$ -108.476.805,19
Sdos y cargas	\$ 28.787.939,40	\$ 51.370.140,89
Impuestos	\$ 142.967,71	\$ 130.454,29
Movilidad y Reparac.Rodados	\$ 920.568,16	\$ 1.257.309,20
Mantenimiento y conservación	\$ 1.035.952,48	\$ 138.355,42
Papelería, franqueo y publicidad	\$ 126.553,00	\$ 292.653,95
Seguros	\$ 741.904,80	\$ 1.409.566,55
Honor.Cdor.	\$ 1.377.764,88	\$ 1.330.375,57
Honorarios legales	\$ 754.481,68	\$ 389.536,74
Honor.Sistemas	\$ 736.592,75	\$ 718.849,57
Fletes Electrodomesticos	\$ 9.968.070,89	\$ 9.418.503,29
Gastos Generales	\$ 286.332,72	\$ 609.383,81
Gtos.Administ.	\$ 641.594,66	\$ 884.357,54
FEDECOBA y Mar y Sierras	\$ 735.192,50	\$ 1.211.675,40
Gastos Bancarios	\$ 2.569.385,01	\$ 963.324,64
Comis.e Int.	\$ 2.407.778,39	\$ 815.315,23
Costo de electrodomésticos	\$ 59.984.695,43	\$ 34.344.342,08
Amortizaciones	\$ 2.176.155,82	\$ 1.906.150,65
Vestimenta y equipo de energía	\$ 422.038,91	\$ 414.908,50
Obras de internet y cable	\$ -	\$ -
Donaciones	\$ -	\$ -
Honorarios de gerenciador	\$ -	\$ 871.601,85
RESULTADO SECCIONAL	\$ 26.956.786,75	\$ 17.222.137,94

Las notas 1 a 9 y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Dictamen profesional por separado.

Alberto H. FERREYRA
Tesorero

Claudio IRIGOYEN
Secretario

Juan Paulo LEDESMA
Presidente

Dra. SCERBO Paula
Contadora Púb. Nacional
T°170 F°116 Leg.N°44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT.27-37838969-6

Cooperativa de Electricidad de General Piran Ltda.

San Martín 654 - Tel.02265-491052 - E.mail: administracion@cegepil.com.ar

B7172BFN - General PIRAN - Prov. Buenos Aires - Matrícula INAES 1195

CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS

Ejercicio cerrado el: 30 de junio de 2025

(Expresado en moneda homogénea en pesos a la fecha de cierre)

SECCION

INTERNET

1.- Ingreso operativo

Venta de servicio de internet	\$	-
-------------------------------	----	---

Ingresos Capitalizables:

Fondo para obras no eléctricas	\$	-
--------------------------------	----	---

Total de ingresos	\$	-
-------------------	----	---

2.- Costos del servicio	\$	-
-------------------------	----	---

Sdos y cargas	\$	-
Impuestos	\$	-
Movilidad y reparac.	\$	-
Mant. Y Conserv.	\$	-
Papelería, franqueo y Publicidad	\$	-
Seguros	\$	-
Honor.Cdor.	\$	-
Honorarios legales	\$	-
Gastos Generales	\$	-
Honor.Sistemas	\$	-
Gtos.Administ.	\$	-
FEDECOBA y Mar y Sierras	\$	-
Comis.e Int.	\$	-
Gastos Bancarios	\$	-
Vestimenta y equipo	\$	-
Obras de internet y cable	\$	-
Donaciones	\$	-
Honorarios de gerenciador	\$	-

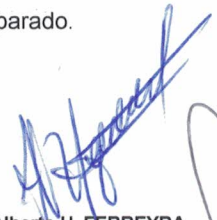
RESULTADO SECCIONAL	\$	-
----------------------------	-----------	----------

Ajuste del Resultado por período (RECPAM)	\$	-
--	-----------	----------

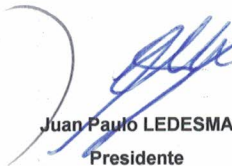
RESULTADO GENERAL	\$	-
--------------------------	-----------	----------

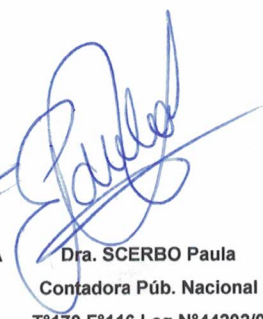
Las notas 1 a 9 y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Dictamen profesional por separado.


Alberto H. FERREYRA
Tesorero


Claudio IRIGOYEN
Secretario


Juan Pablo LEDESMA
Presidente


Dra. SCERBO Paula
Contadora Púb. Nacional
T°170 F°116 Leg.N°44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT.27-37838969-6

Cooperativa de Electricidad de General Piran Ltda.

San Martín 654 - Tel.02265-491052 - E.mail: administracion@cegepil.com.ar

B7172BFN - General PIRAN - Prov. Buenos Aires - Matrícula INAES 1195

CUADRO SECCIONAL DE RESULTADOS

Ejercicio cerrado el: 30 de junio de 2025

(Comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea en pesos a la fecha de cierre)

SECCION

INTERNET

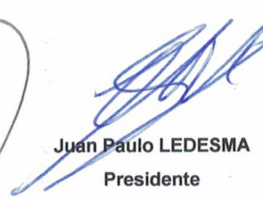
	30/06/2025	30/06/2024
1.- Ingreso operativo		
Venta de participación servicio de internet	\$ -	\$ 42.517.376,03
Ajuste del Resultado por período (RECPAM)	\$ -	\$ -8.882.205,87
Total de ingresos	\$ -	\$ 33.635.170,15
2.- Costos del servicio	\$ -	\$ -14.737.660,69
Sdos y cargas	\$ -	\$ 10.234.969,15
Impuestos	\$ -	\$ 441.715,21
Movilidad y reparac.	\$ -	\$ 48.606,73
Mant. Y Conserv.	\$ -	\$ 45.830,93
Papelería, franqueo y Publicidad	\$ -	\$ 102.814,57
Seguros	\$ -	\$ 495.205,94
Honor.Cdor.	\$ -	\$ 467.384,74
Honorarios legales	\$ -	\$ 136.851,22
Gastos Generales	\$ -	\$ 214.087,45
Honor.Sistemas	\$ -	\$ 252.544,71
Gtos.Administ.	\$ -	\$ 310.690,62
FEDECOBA y Mar y Sierras	\$ -	\$ -
Comis.e Int.	\$ -	\$ 286.434,83
Gastos Bancarios	\$ -	\$ 338.433,18
Vestimenta y equipo	\$ -	\$ 145.764,78
Obras de internet y cable	\$ -	\$ 910.117,31
Donaciones	\$ -	\$ -
Honorarios de gerenciador	\$ -	\$ 306.209,32
RESULTADO SECCIONAL	\$ -	\$ 18.897.509,46

Las notas 1 a 9 y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Dictamen profesional por separado.


Alberto H. FERREYRA
Tesorero


Claudio IRIGOYEN
Secretario


Juan Paulo LEDESMA
Presidente


Dra. SCERBO Paula
Contadora Púb. Nacional
T°170 F°116 Leg.N°44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT.27-37838969-6

Cooperativa de Electricidad de General Piran Ltda.

San Martín 654 - Tel. 02265-491052 - E.mail: administracion@cegepil.com.ar
B7172BFN - General PIRAN - Prov. Buenos Aires - Matrícula INAES 1195

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el ejercicio anual finalizado el 30 de Junio de 2025

(Comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea en pesos a la fecha de cierre)

	30/06/2025	30/06/2024
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$ 101.610.755,11	\$ 24.913.301,24
EFFECTIVO AL CIERRE DEL EJERCICIO	\$ 129.016.611,16	\$ 101.610.755,11
NETO DEL EFECTIVO	\$ 27.405.856,05	\$ 76.697.453,86
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Resultado del Ejercicio	\$ -170.234.222,18	\$ -163.972.039,26
<u>Ajustes al resultado para determinar el flujo de fondos de actividades operativas</u>		
Depreciación de bienes de uso	\$ 265.157.849,89	\$ 259.030.621,42
<u>Cambios en activos y pasivos operativos</u>		
Diferencias en Cuentas a Cobrar por Servicios	\$ -151.371.849,38	\$ -
Diferencia en Otros Créditos	\$ -40.572.560,01	\$ -
Diferencias en Bienes de Cambio	\$ -23.380.917,69	\$ -
Diferencias en Inversiones	\$ -	\$ -
Diferencias en Pasivos Corrientes	\$ 54.130.340,62	\$ -
Diferencias en Pasivos No Corrientes	\$ -	\$ -
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	\$ -66.271.358,75	\$ 95.058.582,16
Resultados por exposición		
RECPAM generado por efectivos y equivalentes	\$ -44.256.517,30	\$ -111.319.314,75
Actividades de inversión		
Pagos por compras de bienes de uso	\$ -97.052.917,78	\$ -13.660.402,78
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	\$ -97.052.917,78	\$ -13.660.402,78
Actividades de financiación		
Aportes de Cuota Capital y Decretos	\$ 234.986.649,88	\$ 106.618.589,22
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	\$ 234.986.649,88	\$ 106.618.589,22
NETO DEL EFECTIVO	\$ 27.405.856,05	\$ 76.697.453,86

Las notas 1 a 9 y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.
Dictamen profesional por separado.

Alberto R. FERREYRA
Tesorero

Claudio IRIGOYEN
Secretario

Juan Paulo LEDESMA
Presidente

Dra. SCERBO Paula
Contadora Púb. Nacional
T°170 F°116 Leg.N°44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT.27-37838969-6

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

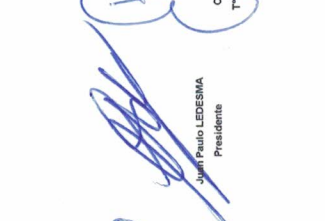
Ejercicio cerrado el: 30 de junio de 2025
(Comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea en pesos a la fecha de cierre)
(Capital, Reservas y otros resultados acumulados)

Rubros	Capital Suscripto	Acciones	Cuotas Sociales	Cuota Capital 4%	Resultados No Asignados	Dto. 3207/06	Dto. 971/08	Agregados tarifarios	Ajuste por aplicación de normas	Total del Patrimonio al 30/06/2025	Total del Patrimonio al 30/06/2024
Saldos al inicio	\$ 0,02	\$ 0,01	\$ 96,00	\$ 2.441.759,23	\$ 1.658.517.394,14	\$ 1.446.649,80	\$ 16.141,50	\$ 120.578.959,16	\$ 1.672.885.008,17	\$ 3.455.886.008,03	\$ 1.312.291.835,17
Ajuste por aplicación de normas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 653.789.578,86	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 708.524.898,97	\$ 1.362.314.477,83	\$ 3.563.262.100,73
Saldo al inicio ajustado	\$ 0,02	\$ 0,01	\$ 96,00	\$ 2.441.759,23	\$ 2.312.306.973,00	\$ 1.446.649,80	\$ 16.141,50	\$ 120.578.959,16	\$ 2.381.409.907,14	\$ 4.818.200.485,86	\$ 4.875.553.935,90
Agregados tarifarios								\$ -		\$ -	\$ -
Cuota Capital 4%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -
Aporte de Capital Dto. 3207/06	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -
Aporte de Capital Dto. 971/08	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -
Fondo para obras no eléctricas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 234.986.649,88		\$ 234.986.649,88	\$ 106.618.589,22
Resultado ejercicio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -170.234.222,18	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -170.234.222,18	\$ -163.972.039,26
Totales	\$ 0,02	\$ 0,01	\$ 96,00	\$ 2.441.759,23	\$ 2.142.072.750,82	\$ 1.446.649,80	\$ 16.141,50	\$ 355.565.609,04	\$ 2.381.409.907,14	\$ 4.882.952.913,56	\$ 4.818.200.485,86

Las notas 1 a 9 y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.
Dictamen profesional por separado.


Auditor: H. TABAREYRA
Tesorero


Secretario: C. RIGOVEN
Secretario


Presidente: Juan Pablo LEDESMA
Presidente

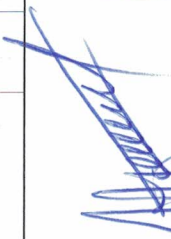

Dra. SCERBO Paula
Copresidente Pub. Nacional
T-716 F-116 Leg. N°4202/0
C.P.C.E.P.B.A.
C.U.T. 27-3783963-6

ANEXO I

Ejercicio cerrado el: 30 de junio de 2025
(Comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea en pesos a la fecha de cierre)
Bienes de uso

Rubro	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos/Bajas	Valor al cierre del ejercicio	Amortizaciones acumuladas al inicio	%	Amortizaciones del ejercicio	Amortizaciones acumuladas al cierre	NETO al 30/06/2025	NETO al 30/06/2024
Inmueble	\$ 925.047.432,96	\$ 49.905.771,57	\$ 974.953.204,53	\$ 220.771.110,68	2%	\$ 19.499.064,09	\$ 240.270.174,77	\$ 734.883.029,77	\$ 704.276.322,29
Puesto de Transf.	\$ 5.370.152.757,74	\$ -	\$ 5.370.152.757,74	\$ 1.303.893.213,01	4%	\$ 214.806.110,31	\$ 1.518.699.323,32	\$ 3.851.453.434,42	\$ 4.066.259.544,73
Rodados	\$ 214.430.626,60	\$ 38.684.092,86	\$ 253.114.719,46	\$ 202.319.469,91	20%	\$ 11.917.405,71	\$ 214.236.875,62	\$ 38.877.843,83	\$ 11.304.847,87
Herramientas	\$ 104.914.328,36	\$ 1.951.632,43	\$ 106.865.960,79	\$ 92.982.784,21	10%	\$ 2.205.724,36	\$ 95.188.508,57	\$ 11.677.452,23	\$ 9.472.265,06
Equipo de computac.	\$ 20.211.443,06	\$ 1.525.397,82	\$ 21.736.840,88	\$ 19.567.016,84	20%	\$ 674.522,40	\$ 20.241.539,23	\$ 1.495.301,64	\$ -854.008,92
Redes	\$ 11.752.807,90	\$ -	\$ 11.752.807,90	\$ 4.445.987,27	4%	\$ 469.200,05	\$ 4.915.187,33	\$ 6.837.640,57	\$ 7.306.840,63
Muebles y utiles	\$ 44.521.091,28	\$ 4.986.023,10	\$ 49.507.114,38	\$ 33.097.108,76	10%	\$ 2.408.100,40	\$ 35.505.209,16	\$ 14.001.905,22	\$ 10.968.045,43
Tendido de redes	\$ 518.818.037,54	\$ -	\$ 518.818.037,54	\$ 372.788.553,19	5%	\$ 13.177.722,57	\$ 385.966.275,76	\$ 132.851.761,77	\$ 105.337.169,55
Obra en curso internet y cable	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.282.163,66
Obra en curso	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 38.410.151,14
TOTALES	\$ 7.209.848.525,43	\$ 97.052.917,78	\$ 7.306.901.443,21	\$ 2.249.865.223,88		\$ 265.157.849,89	\$ 2.515.023.073,76	\$ 4.791.878.369,45	\$ 4.954.763.341,42

Las notas 1 a 9 y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.
Dictamen profesional por separado.


Alberto H. FERREYRA
Tesorero


Claudio IRIGOYEN
Secretario


Juan Paulo LEDESMA
Presidente


Dra. SCERBO Paula
Contadora Púb. Nacional
T°170 F°116 Leg.N°442020
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT.27-37639969-6

ANEXO II

CUADRO GENERAL DE GASTOS

Ejercicio cerrado el: 30 de junio de 2025
(Comparativo con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea en pesos a la fecha de cierre)

Rubro	Total al 30/06/2025	Costo de Servicios prestados	Gastos de Administracion	Gastos de Financiacion	Total al 30/06/2024
Adq.Energia	\$ 693.174.282,76	\$ 693.174.282,76	\$ -	\$ -	\$ 471.562.931,21
Sdos y cargas	\$ 822.512.554,20	\$ 822.512.554,20	\$ -	\$ -	\$ 791.425.642,80
Movilidad y Reparac.Rodados	\$ 13.822.344,68	\$ 13.822.344,68	\$ -	\$ -	\$ 13.247.612,69
Mant.y Conserv	\$ 15.554.842,09	\$ 15.554.842,09	\$ -	\$ -	\$ 1.457.779,04
Impuestos	\$ 2.146.662,34	\$ 2.146.662,34	\$ -	\$ -	\$ 1.374.529,01
Papeleria, franqueo y Publicidad	\$ 1.900.195,20	\$ -	\$ 1.900.195,20	\$ -	\$ 3.083.542,32
Seguros	\$ 11.139.711,67	\$ 11.139.711,67	\$ -	\$ -	\$ 14.851.869,11
Gas	\$ 19.820.977,43	\$ 19.820.977,43	\$ -	\$ -	\$ 27.369.148,76
Ing.Brutos	\$ 9.570,52	\$ 9.570,52	\$ -	\$ -	\$ -
Fletes Electrodomesticos	\$ 9.968.070,89	\$ 9.968.070,89	\$ -	\$ -	\$ 9.418.503,29
Honor.Cdor.	\$ 20.687.160,32	\$ -	\$ 20.687.160,32	\$ -	\$ 14.017.475,05
Gastos Generales	\$ 4.299.290,13	\$ 2.149.645,07	\$ 2.149.645,07	\$ -	\$ 6.420.760,10
Honorarios Legales	\$ 11.328.553,76	\$ -	\$ 11.328.553,76	\$ -	\$ 4.104.345,90
Honor.Sistemas	\$ 11.059.951,14	\$ -	\$ 11.059.951,14	\$ -	\$ 7.574.143,80
Honor.Ing.Elect	\$ 7.988.497,51	\$ 7.988.497,51	\$ -	\$ -	\$ 7.878.027,68
Gtos.Administ.	\$ 9.633.553,50	\$ -	\$ 9.633.553,50	\$ -	\$ 9.318.015,12
Cuota Sost. FEDECOBA y Mar y Sierras	\$ 11.038.926,50	\$ -	\$ 11.038.926,50	\$ -	\$ 8.743.693,69
Gastos Bancarios	\$ 38.579.354,55	\$ -	\$ -	\$ 38.579.354,55	\$ 10.150.050,36
Comis.e Int.	\$ 36.152.828,70	\$ -	\$ -	\$ 36.152.828,70	\$ 8.590.552,28
Amortizaciones	\$ 265.157.849,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 259.030.621,42
Tasa Fisc. Oceba	\$ 4.141.754,89	\$ -	\$ 4.141.754,89	\$ -	\$ 2.855.187,28
Costo de electrodomesticos	\$ 59.984.695,43	\$ 59.984.695,43	\$ -	\$ -	\$ 34.344.342,08
Costo de Telefonía	\$ 5.909.900,42	\$ 5.909.900,42	\$ -	\$ -	\$ 4.674.899,67
Vestimenta y equipo de energia	\$ 6.336.920,61	\$ 6.336.920,61	\$ -	\$ -	\$ 4.371.674,98
Obras de internet y cable	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 910.117,31
Donaciones	\$ 1.101.245,98	\$ 1.101.245,98	\$ -	\$ -	\$ 56.574,04
Honorarios de gerenciador	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.183.615,13
Totales	\$ 2.083.449.695,11	\$ 1.936.777.771,49	\$ 71.939.740,38	\$ 74.732.183,25	\$ 1.726.015.644,12

Las notas 1 a 9 y anexos que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.
Dictamen profesional por separado.


Alberto H. FERREYRA
Tesorero


Claudio IRIGOYEN
Secretario


Juan Paulo LEDESMA
Presidente


Dra. SCERBO Paula
Contadora Púb. Nacional
T°176 F°116 Leg.N°44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT.27-37838969-6

Cooperativa de Electricidad de General Piran Ltda.

San Martín 654 - Tel.02265-491052 - E.mail: administracion@cegepil.com.ar
B7172BFN - General PIRAN - Prov. Buenos Aires - Matrícula INAES 1195

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

30 de junio de 2025

Nota 1

Disponibilidades

El rubro se conforma de la siguiente manera:

Caja y Valores a depositar	\$	33.156.651,10	
Bancos <1>	\$	95.859.960,06	\$ 129.016.611,16
<1> Bco.Nación Cta.Cte 10221/4	\$	87.726.754,62	
Bco.Provincia Cta.Cte 944/1	\$	1.248.971,94	
Bco. Nación Cta. Cte Recaudadora	\$	6.884.233,50	\$ 95.859.960,06

Nota 2

La existencia de gas envasado al 30/06/2025 era la siguiente
Según Inventario

\$ 1.509.231,69

La existencia de electrodomésticos al 30/06/2025 era la siguiente
Según Inventario

\$ 73.894.554,45 \$ 75.403.786,14

Nota 3

El rubro se compone de la siguiente manera:

Remuneraciones a Pagar (Sueldos 06/2025)	\$	43.406.516,09	
Cargas Sociales a Pagar (06/2025)	\$	38.543.061,05	\$ 81.949.577,14

Nota 4

Impuestos sobre el consumo de Energía

Ley 11769 - 72 Bis. 0,1%	\$	1.338,00	
Ley 11769 6%	\$	15.987.190,21	
Ley 11769 - Fondo Compensador	\$	4.106.757,13	
Ley 7290	\$	1.212.853,61	\$ 21.308.138,95

Nota 5

Proveedores

EDEA S.A.	CUIT: 30-68997751-7	\$	227.123.143,69	
DGM de Diego Martín S.R.L.	CUIT: 30-71527511-9	\$	182.580,00	
Fideicomiso Fuerza Solidaria	CUIT: 30-70976053-6	\$	149.569,45	
RIPSA S.A.	CUIT: 30-68134835-9	\$	137.302,09	\$ 227.592.595,23

Alberto H. FERREYRA
Tesorero

Claudio IRIGOYEN
Secretario

Juan Paulo LEDESMA
Presidente

Dra. SCERBO Paula
Contadora Púb. Nacional
T°170 F°116 Leg.N°44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT.27-37838969-6

Cooperativa de Electricidad de General Piran Ltda.

San Martín 654 - Tel.02265-491052 - E.mail: administracion@cegepil.com.ar

B7172BFN - General PIRAN - Prov. Buenos Aires - Matrícula INAES 1195

Nota 6

Otras cuentas por pagar

Obligaciones fiscales a pagar	\$	22.130.682,70	
Bomberos	\$	2.571.805,86	
Fideicomiso Freba-Fitba	\$	51.426.597,36	
Plan de Pagos Freba-Fitba a pagar	\$	30.268.800,00	
Intereses negativos a devengar	\$	-13.706.042,69	
Anticipos de usuarios	\$	2.525.282,54	
IVA Posiciones mensuales (diferidos)	\$	33.720.946,40	
Seguros a Pagar	\$	1.166.210,43	
Unidad Sanitaria	\$	393.912,47	
Tasa Municipal	\$	33.176.984,55	
Retenciones Impuesto a las Ganancias a pagar	\$	1.416.574,44	
Previsión Art 9 (9no sistema de ahorro)	\$	36.361.102,00	
Cheques de pago diferido a pagar	\$	54.474.960,00	
			\$ 255.927.816,06

Nota 7

Obligaciones a Pagar financieras

Crédito Fuerza Solidaria	\$	6.944.444,38	\$ 6.944.444,38
--------------------------	----	--------------	-----------------

Nota 8

La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N°23.427, inscripta con la CUIT 30-54571280-2, no existiendo deuda devengada al 30 de junio de 2025.

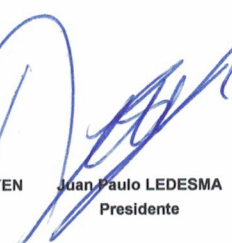
No se generaron anticipos correspondientes al período fiscal 2025.

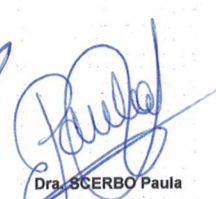
DDJJ 2024 presentada en la AFIP el día 23/10/2024

Saldo de la DDJJ 2024 por \$ 0, quedando un saldo a favor del contribuyente de \$9.905,94, generados por los anticipos cancelados con el cómputo del Impuesto a los créditos y débitos bancarios correspondientes, de años anteriores.


Alberto H. FERREYRA
Tesorero


Claudio IRIGOYEN
Secretario


Juan Paulo LEDESMA
Presidente


Dra. SCERBO Paula
Contadora Púb. Nacional
T°170 F°116 Leg.N°44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT.27-37838969-6

Cooperativa de Electricidad de General Piran Ltda.

San Martín 654 - Tel.02265-491052 - E.mail: administracion@cegepil.com.ar

B7172BFN - General PIRAN - Prov. Buenos Aires - Matrícula INAES 1195

Nota 9 NORMAS CONTABLES APLICADAS/UNIDAD DE MEDIDA

9.1 - Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales de exposición y valuación, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, de acuerdo con lo dispuesto por las Resoluciones Nros. 247/09 y 419/19 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

9.2- **UNIDAD DE MEDIDA:** Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

El índice utilizado en el actual proceso de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

La Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA, con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD N° 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma, contempla la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

Asimismo, se han mantenido sin computar los efectos del cambio del poder adquisitivo de la moneda acumulado para el período en el que las normas contables profesionales oportunamente vigentes establecían el no ajuste de las cifras en períodos de estabilidad, simplificación admitida en la normativa contable en vigor en el presente.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, además de la mencionada en el párrafo precedente, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- El Estado de Flujo de Efectivo se ha preparado por el método directo, presentando la información ajustada en forma sintética con los renglones siguientes: a) saldo al inicio; b) saldo al cierre; c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, inversión, financiación).² La falta de desagregación de las causas de generación y aplicación del efectivo y sus equivalentes dentro de cada categoría (operativas, inversión, financiación) genera la imposibilidad de conocer en detalle cuáles han sido las actividades que generaron los movimientos de efectivos y equivalentes y por qué magnitud cada una de ellas, limitando el análisis de la evolución financiera de la entidad durante el ejercicio.

- El RECPAM se determina y presenta segregado en una sola línea en el Estado de Resultados.

Consideraciones adicionales:

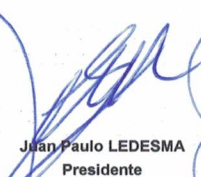
- En el presente ejercicio, se exponen expresadas en moneda de cierre todas las partidas del Estado de Resultados y de la información complementaria que desagrega datos de ese estado.

- Asimismo, se ha optado por exponer a efectos comparativos en el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto; como así también en los Anexos I y II, la información correspondiente al ejercicio anterior, por lo que las cifras se encuentran expresadas en moneda homogénea y han sido actualizadas por el coeficiente de reexpresión anual a fin de su comparación con los resultados y partidas del ejercicio corriente.

- Para establecer el RECPAM por seccional, se utilizó el criterio de determinarlo de manera directa con los seccionales de las actividades secundarias de: venta de electrodomésticos, venta de gas, venta de internet. En cuanto a la actividad principal de distribución de energía, se optó por calcular el mismo de manera directa, imputando a dicho seccional que representa el mayor porcentaje, los ajustes de saldos iniciales correspondientes al ejercicio anterior.


Alberto H. FERREYRA
Tesorero


Claudio IRIGOYEN
Secretario


Juan Paulo LEDESMA
Presidente


Dra. SCERBO Paula
Contadora Púb. Nacional
T°170 F°116 Leg.N°44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT.27-37838969-6

INFORME DEL SÍNDICO

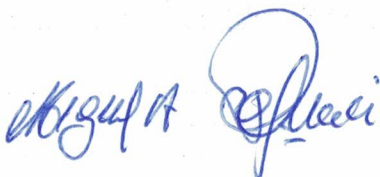
A Nuestros Asociados:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, y con referencia al ejercicio económico N° 81 cerrado al 30 de Junio de 2025 de la Cooperativa de Electricidad de General Piran Limitada (CEGePiL), tengo el agrado de dirigirme a Uds. para manifestarles lo siguiente:

1. Que he asistido regularmente a las reuniones de Consejo de Administración, que he comprobado que dicho cuerpo ha cumplido cabalmente con las disposiciones legales emergentes del Estatuto Social y de la Ley de Cooperativas, que he podido intervenir y expresarme sin limitaciones o impedimentos de ningún orden y que he constatado que sus deliberaciones están reflejadas en las actas N°1145 del 11/07/2024 a N°1158 del 24/06/2025.-
2. Que he tenido a la vista el Informe de Auditoría y Dictamen Profesional realizado por el Auditor Externo con relación al Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos y Notas Complementarias que el Consejo de Administración pone a consideración de la Asamblea.-
3. Que la Memoria Anual presentada por el Consejo de Administración describe adecuadamente las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto social durante el ejercicio económico N°81.-
4. Que en cumplimiento de mis obligaciones estatutarias he recibido la máxima colaboración de parte de los dirigentes, asesores, empleados, asociados y auditor externo.-

Por todo lo expuesto, aconsejo a los Señores Asociados la aprobación de toda la documentación puesta a consideración en esta 81° Asamblea General Ordinaria.-

General Piran, 29 de Septiembre 2025.-



Miguel Angel PAFUNDI
Sindico Titular

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente y Señores miembros
del Consejo de Administración de la
Cooperativa de Electricidad de
General Pirán Limitada
CUIT 30-54571280-2
Domicilio legal - San Martín 654 – General Pirán – Buenos Aires (7172)

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de la Cooperativa de Electricidad de General Pirán Limitada, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 9, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos I y II.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa de Electricidad de General Pirán Limitada al 30 de junio de 2025, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de la Cooperativa de Electricidad de General Pirán Limitada y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.



PAULA SCERBO
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
T° 170 FP116 Legajo N°44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 27-37838959-6

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar que:

Como se expone en la nota 9, los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, optando el ente por utilizar ciertas simplificaciones admitidas en la normativa para la aplicación del método.

Se destaca, en particular, que, en el presente ejercicio, se exponen expresadas en moneda de cierre todas las partidas del Estado de Resultados y de la información complementaria que desagrega datos de ese estado. Asimismo, se ha optado por exponer a efectos comparativos en el Estado de Resultados y el Estado de Evolución del Patrimonio Neto la información correspondiente al ejercicio anterior, por lo que las cifras se encuentran expresadas en moneda homogénea y han sido actualizadas por el coeficiente de reexpresión anual a fin de su comparación con los resultados y partidas del ejercicio corriente.

Otras cuestiones: Información expresada en moneda nacional

En la nota 8 de los estados contables adjuntos, la Cooperativa de Electricidad de General Pirán Limitada ha incorporado la información requerida por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) mediante la Resolución N° 996/2021 – Anexo I, apartado H e I. Dicha Resolución requiere que esa información se exprese en valores nominales, como excepción a lo dispuesto por la Resolución N° 419/2019 del mismo Instituto que establece que los estados contables se presenten en moneda constante, y sin realizar su comparación con las cifras correspondientes del ejercicio anterior.

Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad de General Pirán Limitada es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa de Electricidad de General Pirán Limitada para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con ese aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.


PAULA SCERBO
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
T° 170 P° 116 Legajo N° 44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 27-37838969-6

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

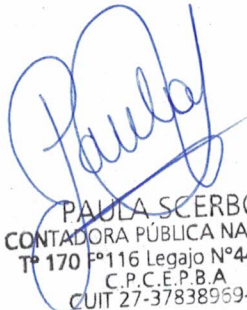
a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Cooperativa, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.


PAULA SCERBO
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
TP 170 F°116 Legajo N°44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 27-37838969-6

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo:

a) Que al 30 de Junio de 2025 los libros y registraciones contables exigidos por la ley de cooperativas se hallan confeccionados según lo determina la norma citada.

b) Al 30 de Junio de 2025, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al SUSS, que surge de los registros contables de la cooperativa asciende a \$20.547.531,20 y no era exigible a esa fecha.

c) La Cooperativa se halla inscripta en el Impuesto a los Ingresos Brutos de la provincia de Buenos Aires bajo el CUIT 30-54571280-2, adeudando al 30 de Junio de 2025 la suma de pesos mil trescientos treinta y ocho (\$1.338), no siendo exigibles a la fecha de cierre.

d) La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la ley 23.427 inscripta con la CUIT 30-54571280-2, no existiendo deuda devengada no exigible al 30 de Junio de 2025.

e) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

f) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional

General Pirán, 29 de Septiembre de 2025.


PAULA SCERBO
CONTADORA PÚBLICA NACIONAL
Tº 170 Aº 116 Legajo Nº 44202/0
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT 27-37838959-6



Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **PAULA SCERBO**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 170 F° 116, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La información objeto de la labor profesional corresponde a COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD DE GENERAL PIRAN LTDA. - 30-54571280-2.

Firmado digitalmente por

Dra. Perujo Fernández, María Fernanda
Contadora Pública
Autorizada RMD N°: 4034
C.P.C.E.P.B.A.